



Ayuntamiento
de
Castro de Filabres

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 25 de Septiembre de 2026

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES

HORA: 18,30 h.

Por la presente y de conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el art. 41 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, tengo el honor de convocarle a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno que arriba se determina al objeto de tratar los siguientes asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

3º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2025.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA INCLUSION DE BIENES EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES: DOS DESFIBRILADORES Y UNA BARREDORA.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE ÁMBITO LOCAL DE CASTRO DE FILABRES.

6º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA 86PPOS24-27BI DENOMINADO “MEJORAS DE RED DE ABASTECIMIENTO Y ENTORNO URBANO CASTRO DE FILABRES”,

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Enlace documentación:

<https://drive.google.com/drive/folders/1IQBk0caiXA3XVvBzS5PckIdT7C1vgf1C?usp=sharing>

convocatoria pública

Código Seguro De Verificación	ix7vuPJzkn9+S0TQppqvE/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemi Cruz Martinez - Alcaldesa Ayto Castro de Filabres	Firmado	23/09/2026 12:02:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ix7vuPJzkn9+S0TQppqvE/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

